



## JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER

### TRASLADOS

En San José de Cúcuta, siendo las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día DOS (02) de FEBRERO de DOS MIL VEINTIUNO (2021) se fija la presente lista de conformidad a lo establecido en el inciso 2º del artículo 110 del C.G.P.

Nº	RDO.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
1	2019-0497	REPARACIÓN DIRECTA	CRISTIAN DANIEL MANTILLA DÍAZ	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
2	2018-0242	N Y R	KEVIN ANDRÉS ARRIETA MEDINA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
3	2019-0364	N Y R	JOSÉ RAMIRO ESPINOZA	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
4	2019-0365	N Y R	LUIS ENRIQUE MIRANDA MORENO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
5	2020-0014	N Y R	BLANCA LEONOR ROJAS SUÁREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS

					EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
6	2020-0015	N Y R	CAROLINA BOADA ANTOLINEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
7	2020-0019	N Y R	ELCIDA GELVEZ PÉREZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
8	2020-0023	N Y R	ADRIANA RODRÍGUEZ CASTELLANOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ARTÍCULO 175 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA DEMANDADA EN LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA

**Firmado Por:**

**NEYLA YADIRA LOPEZ CONTRERAS  
SECRETARIO CIRCUITO  
JUZGADO 3 ADMINISTRATIVO ORAL DE CUCUTA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2d248305db7487d3da6c924b46c6acdf6e105c2e3ab3a682b18eefe1d8752238**

Documento generado en 02/02/2021 07:54:41 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**